



VI CONGRESO
INTERNACIONAL DE
PSICOLOGÍA



Fases cognoscitivas de la elaboración del delito

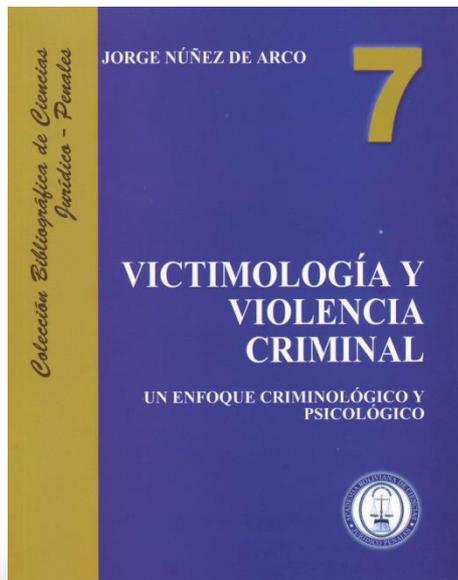
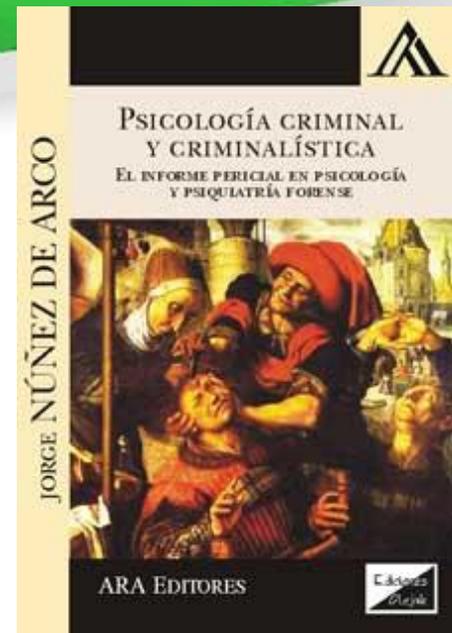
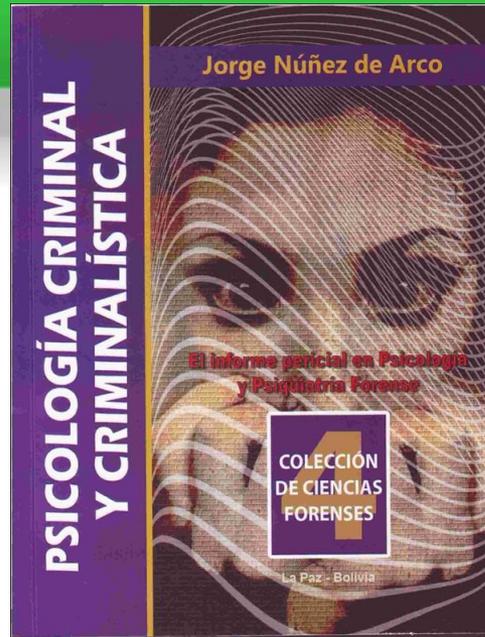
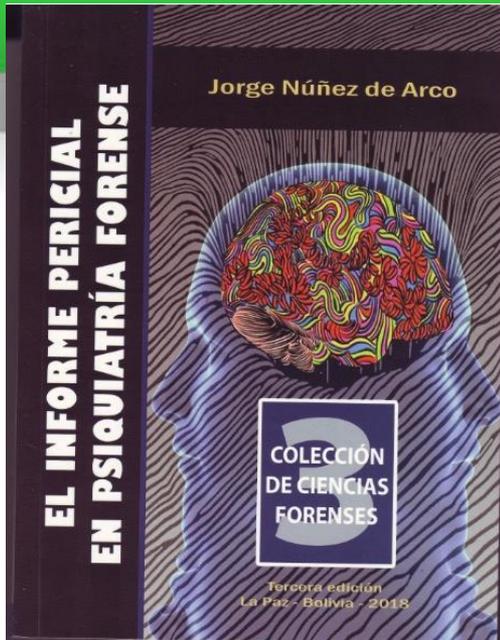
Prof. Dr. Nuñez de Arco

AGOSTO DE 2020

www.nunezdearco.com

Jorge Nuñez de Arco

- **Bachelor of Laws in Law y Master of Laws in Criminology**
- **Licenciado y Doctor en Medicina, Universidad de Sevilla**
- **Psicólogo Egresado de la Universidad de Sevilla.**
- **Diplomado en ciencias forenses y escena el crimen**
- **Psiquiatra forense. Ministerio Justicia. Sevilla-España.**
- **Fundador y Director Instituto de Investigaciones Forenses(IDIF)**
- **Profesor Medicina Legal. Universidad San Francisco Xavier**
- **Profesor en la Universidad de Sevilla - España.**
- **Profesor de la Escuela Superior de Policías. UNIPOL**
- **Profesor de Medicina legal y Criminalística. U. del Valle.**
- **Presidente de la Academia de Ciencias Jurídico Penales.**



nunezdearco.com

First Page

**"Enrico Ferri formuló así la base de su doctrina
"El hombre es responsable siempre de todo acto que realice, solo y porque y en tanto vive en sociedad. Viviendo en sociedad el hombre recibe las ventajas de la protección y de la ayuda para el desenvolvimiento de la propia personalidad física, intelectual y moral. Por ello debe también sufrir las restricciones y sanciones correspondientes que aseguran aquel mínimo de disciplina social sin el cual no es posible ningún consorcio civil"**

Garofalo decía, "el hombre llega al delito por una larga serie de hechos

- La teoría general del delito se ocupa de las características que debe tener cualquier hecho para ser considerado delito, así sea un homicidio o un hurto.
- El concepto de delito, es el inicio de la teoría general del delito, para ello debemos partir del derecho penal positivo, ya que todo intento de definir el delito al margen del Derecho Penal vigente es simplemente hacer filosofía.



Iter Criminis

es el recorrido o proceso que sigue el sujeto desde que concibe la idea de cometer un delito hasta que lo consuma.

En ese intervalo hay una fase en la que la decisión la deben tomar en un tiempo excesivamente corto, con una pequeña información, con sus propias habilidades cognitivas, lo que incluye su procesador, es decir la capacidad de procesar de su cerebro lo que hace que se hable de una “racionalidad limitada.

***Pero para matar a una determinada persona
Hay una fase de deliberación conflictiva***

F A S E S C O G N O S C I T I V A S

- *LA IDEA*

1.- Tentación

- *ACTOS PREPARATORIOS*

2.- Deseo

3.- Deliberación conflictiva

- *ACTOS CONSUMATIVOS*

ACTOS EJECUTIVOS

4.- Decisión

5.- Ejecución.

ACTOS CONSUMATORIOS

6.- Tentativa

7.- Consumación

FASES COGNOSCITIVAS DEL DELITO

- 1.-Ideación*
- 2.-Deseo*
- 3.-Conflicto*
- 4.-Decisión*
- 5.-Ejecución*



FASES COGNOSCITIVAS DEL DELITO

- 1.-Ideación
- 2.-Deseo
- 3.-Conflicto

- 4.-Decisión
- 5.-Ejecución



Fases cognoscitivas de la accion delictiva



El acto delictivo representa un material de estudio para el jurista

Para el psicólogo es la culminación de un proceso psíquico de paulatino desarrollo delictogeno que se remonta al pasado individual

Fases de la acción delictiva

1.- IDEACIÓN.-

La idea delictogena esta presente el pensamiento.

Surge primero **la tentacion.**

Se piensa en la finalidad y objetivos prohibidos

Y en poner en marcha el proceso para lograrlos.

Tentación

- Fundada en las teorías escolásticas de la tentación.
- Es la fase en la que aparece en el Pensamiento, la idea delictiva. Surge la primera tentación. Se piensa en la finalidad y objetivos prohibidos y en poner en marcha el proceso para lograrlos.
- Esta parte corresponde a una
- **Fase Interna o fase psicológica:**
- cuando al sujeto se le ocurre la idea (ideación) de realizar el delito, luego sopesa los pros y los contras (deliberación) y por último la resolución. Esta fase es penalmente irrelevante ya que no tiene efectos jurídicos,

ACTOS PREPARATORIOS

- Antes de la “acción” antes de ejecutar, es preciso realizar otras acciones preparatorias. Para robar hay que tener los instrumentos con los cuales ha de forzar la puerta; el que piensa falsificar un documento, ensaya antes la imitación de la letra o estudia la calidad de los reactivos a emplear.

Fases de la acción delictiva

2.- EL DESEO.-

La Tendencia cobra fuerza y claridad en el objeto prohibido.

Le empieza a gustar la idea, la satisfacción de una “necesidad” de satisfacer un impulso.

Fases de la acción delictiva

3.- DELIBERACIÓN O CONFLICTO.-

Pienso en los pro y los contra.

Tiene dos opciones:

- Rechazada**
- Ejecutarla**

-Queda **anulada la idea de hacerlo uno mismo.**

Propone el acto delictivo a otra persona.

Fases de la acción delictiva

4.- DECISIÓN.-

El sujeto piensa, cuando, donde y como realizar el delito y medios para lograr éxito.

a) ME AUTORIZO

b) A veces no es consciente.

c) Otras veces con solo pensarla y aceptarla se liberan de la angustia (catarsis) y no precisan llegar al hecho.

Inicio la preparación

- El sujeto comienza a realizar actos orientados a la comisión del delito,
- (si no los ha hecho ya) actos que en sí mismos pueden ser intrascendentes (averiguar el itinerario seguido por una persona, realizar una llamada para comprobar que está en casa...).
- En principio, estos actos previos, meramente preparatorios, no son punibles.

Fases de la accion delictiva

5.- EJECUCION

**Hay una etapa entre
El - predelito y el delito-**

**Es el paso o los pasos para la
ejecucion del delito propuesto en la
idea original.**

La Fase Externa

- **es la ejecución,**
- es la materialización del acto delictual, los actos consumativos y los actos consumatorios,
- cuando el individuo ha tomado la decisión, hay una resolución.
- Algunos autores la llaman fase de resolución.

ACTOS CONSUMATORIOS

- **Fase de Tentativa: se dice cuando el sujeto comienza la preparación del**
- delito practicando todos o parte de los actos que objetivamente deberían producir el resultado esperado.
- La tentativa aparece en el momento de la ejecución.
- El problema es saber dónde se sitúa ese comienzo.

1) Tentativa completa o acabada:

- se produce cuando se producen todos los actos ejecutivos sin éxito, sin que se produzca el resultado.

2) Tentativa incompleta o inacabada:

- se produce cuando se realiza sólo parte de los actos ejecutivos, sin lograrlo.
- Y es un delito frustrado la acción en que el sujeto hizo todo lo que estaba a su alcance para consumar el delito, sin conseguirlo. (In idónea)

Fases de la acción delictiva

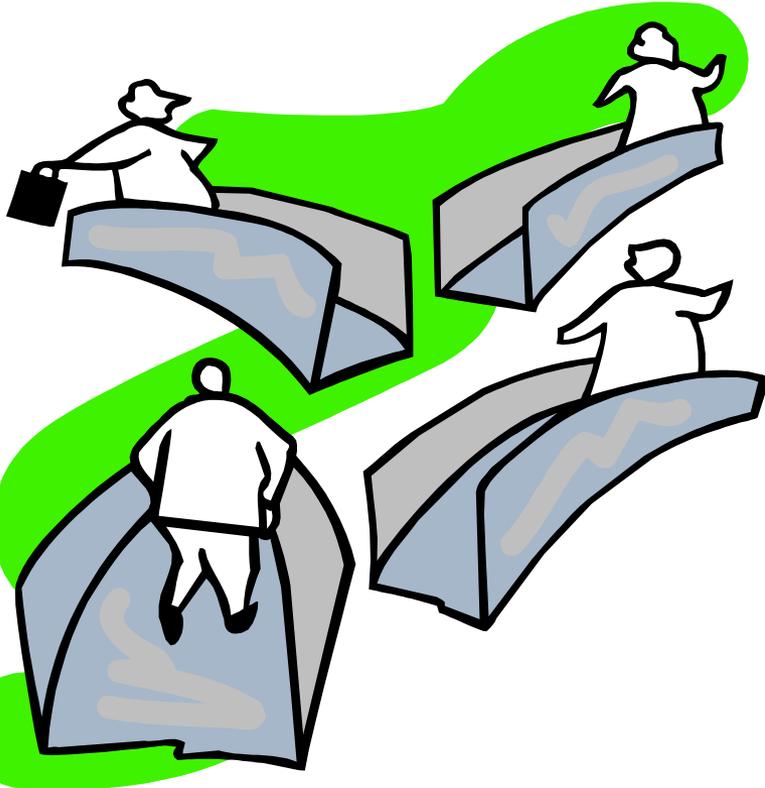
4.- DECISIÓN.-

El sujeto piensa, cuando, donde y como realizar el delito y medios para lograr éxito.

a) ME AUTORIZO

b) A veces no es consciente.

c) Otras veces con solo pensarla y aceptarla se liberan de la angustia (catarsis) y no precisan llegar al hecho.



Los factores criminógenos se clasifican en cuatro grandes grupos: los sociales, los familiares, los psicológicos y los biológicos.

Factores criminogenos de la accion delictiva

Factores criminogenos impelentes
Estimulan la accion delictiva

Factores criminogenos repelentes
Inhibidores de la accion delictiva



Factores criminogenos de la accion delictiva

1.- Sujeto con activantes normales, inhibidores escasos y al no tener obstáculos Realiza conducta desviada.

2.- Hay inhibidores varios y suficientes pero tiene una predisposición a la conducta anula inhibidores y realiza delito

Inhibidores: jurídicos, políticos, económicos, religiosos. (Los religiosos en ocasiones pueden ser inhibidores y también estimulantes)

Factores criminogenos de la accion delictiva

Conduciendo a velocidad hay un factor criminogeno impelente

**Vemos a la policia
Hay un factor criminogeno repelente.**

Hay que comparar ambas fuerzas para explicarse el delito

La dinamica criminal.

La comprensión de estos factores:

Predisponentes

Preparatorios

Desencadenantes

**Nos permite conocer la secuencia seguida
para llegar a cometer el delito**

La dinamica criminal.

Predisponentes

**Disponer anticipadamente de las cosas
O del animo de las personas.**

Pueden ser biologicos o psicologicos

**Componente psicobiologico
Emocion violenta**

La dinamica criminal.

Preparatorios

Son exógenos:

Provocación en una pelea.

Alcohol, drogas

**Alejamiento de los frenos
inhibitorios.**

La dinamica criminal.

Factores Desencadenantes

Precipitan los hechos

Puede ser la gota que rebalsa.

Puede ser interno o externo.

Agresión verbal, física

Broma cotidiana mínima.

Factores criminogenos.

Exogenos: Lluvia, fase lunar, terremotos.

Sociales: Familia, barrio, grupo social.

Endogenos: Capacidad criminal. Adaptabilidad

Factores

- FACTORES DE SOCIALIZACION.. Familia. Fracaso escolar. Entorno
- FACTORES SOCIOECONOMICOS. Crecimiento económico. Crisis económica. Paro. Clase social
-
- FACTORES DEL ENTORNO FISICO. Vida en una gran ciudad. Situación personal (experiencias negativas, frustración , humillación. Facilidades para cometer el delito
-
- EDAD.

Factores criminogenos.

ENDOGENOS		
Capacidad Criminal	Adaptabilidad social	Preferencia
Muy fuerte	Muy elevada	Delitos cuello blanco
Fuerte	Incierta	Criminal profesional
Poco elevada	Debil	Prisiones
Debil	Elevada	Delitos pasionales

Fases de la acción delictiva

4.- DECISIÓN.-

El sujeto piensa, cuando, donde y como realizar el delito y medios para lograr éxito.

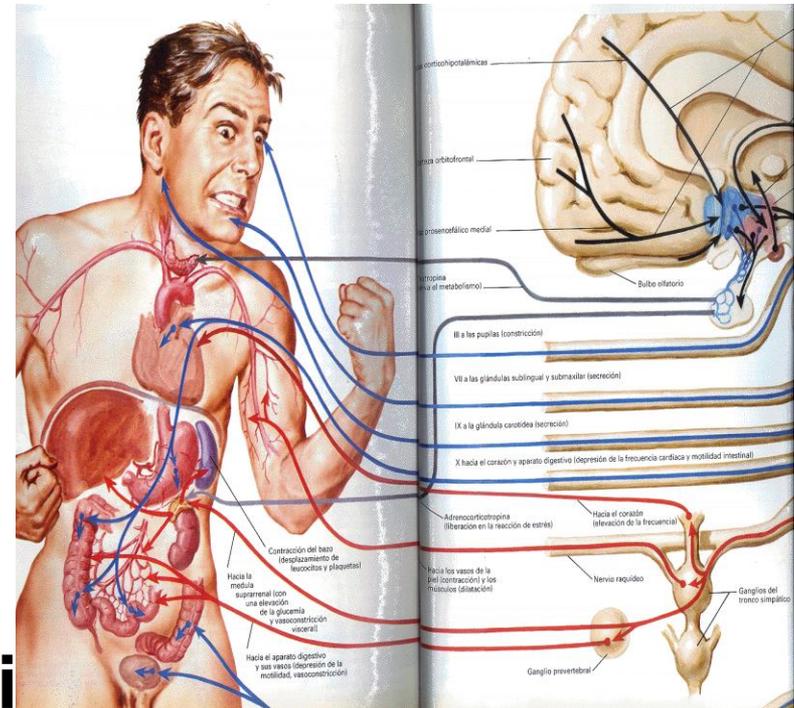
a) ME AUTORIZO

b) A veces no es consciente.

c) Otras veces con solo pensarla y aceptarla se liberan de la angustia (catarsis) y no precisan llegar al hecho.

Componentes:reaccion de cólera

- Sistema limbico
- El hipotalamo
- Simpatico y
- parasimpatico del S. N. autonomo
- Participan:
 - excitación- inhibicion
 - Constriccion - dilataci
 - Activacion - supresión



LA VIOLENCIA

- La violencia se establece progresivamente en la pareja. A menudo solo con el paso del tiempo, la víctima constata que existe esta escalada.



Ciclo de la VIOLENCIA

**ACUMULACIÓN
DE TENSIÓN**

Inicio de un sucesión de roces entre los miembros de la pareja que genera un incremento constante de ansiedad y hostilidad.

**EXPLOSIÓN
VIOLENTA**

Descarga incontrolada de la tensión acumulada en la primera fase, desembocando en episodios de violencia física

**ARREPENTIMIENTO
“LUNA DE MIEL”**

El agresor se arrepiente
Reconoce su responsabilidad.
Promete no repetirlo.
La mujer perdona
Tras un tiempo el ciclo se repite

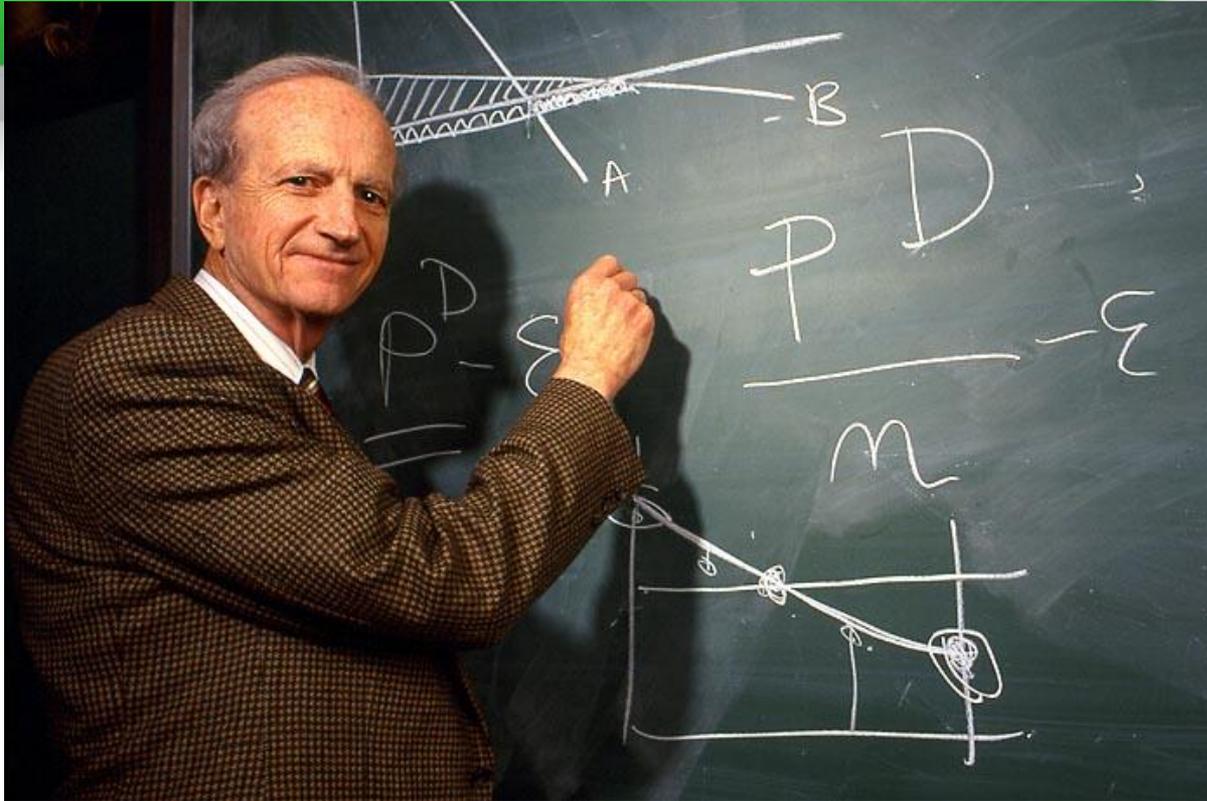
El Delincuente Racional

- Tanto en los tratados de criminología clásica como en la neoclásica, se asume que el delincuente es un ser racional, libre para tomar decisiones.
- Serrano (2004) “un ser libre para tomar decisiones sobre la base de los costes y beneficios que una conducta va presumiblemente proporcionarle”, aunque dichos costes sean bajo un punto de visto completamente personal.
- En el caso de una persona racional con poca capacidad de asumir riesgos, no pasará de las primeras fases de la elaboración de delito

El delincuente racional

- Serrano, habla del delincuente racional “un ser libre para tomar decisiones sobre
- la base de los costes y beneficios que una conducta va presumiblemente proporcionarle”,
- aunque dichos costes sean bajo un punto de vista completamente personal, es decir estamos hablando de incentivos económicos.

- La teoría de la acción racional de Gary Becker, (Premio Nóbel de economía de 1992) plantea que las decisiones individuales contienen un perfecto basamento lógico en términos de costos y rentabilidad.
- Y que un delincuente, con excepción de los psicópatas, reacciona a los estímulos diferentes dentro de una manera racional predecible.



- La teoría de la acción racional de Gary Becker, (Premio Nóbel de economía de 1992) plantea que las decisiones individuales contienen un perfecto basamento lógico en términos de costos y rentabilidad.

Gary Becker, (Premio Nóbel de economía de 1992)

- Un delincuente, con la excepción de un número limitado de psicópatas, reacciona a los estímulos diferentes en una predecible ("racional") manera, ambos con respecto a los ingresos y costos.
-
- En lugar de con respecto a la actividad delictiva como conducta irracional asociada con el estado psicológico y social específico de un ofensor, la criminalidad se analiza como la conducta racional bajo la incertidumbre.

- **Trabajo normal**

- **$TL = S \times ac (t \times exp) (Con) = Bs.$**

- S= salario
- ac = Actividad del item
- t= tiempo
- exp = experiencia
- Con = conocimiento (1 si se tiene 0 si no)
- Bs. = Beneficios

- O simplemente:

- **$TL = s (t. \times exp.) (con) = Bs$**

- **Trabajo criminal**

- **$T© = t \times exp. (Apr.) (F) = BN$**

- El Trabajo criminal, obtiene beneficios en relación a una determinada actividad. El tiempo es variable, mas corto que el legal
- La experiencia, si la tiene hace mas rápido o mas fácil, el trabajo.
- No se precisa conocimientos o estudios, es simplemente experiencia práctica.
- Apr. la posibilidad de aprehensión por realizar la actividad delictiva. Que disminuiría los beneficios de la actividad.
- (F), venta o de reventa de los bienes obtenidos ilegalmente, que en función del tipo de bienes y de la oferta pueden resultar poco o muy beneficiosos.

- $T^{\text{C}} = t \times \text{ac.} \times \text{exp.} (\text{Apr.}) (D) (F) + T_{\text{car.}} (\text{EJ}) (\text{FP}) = \text{BN}$
- **Apr = Aprehension**
 - Costos=Abogado/Tramitador/Sellos -3.500 - 7.000
 - Costos= Alojamiento en carcel/comida, etc. -700 Bs.
 - Tiempo de aprehension = Tiempo sin trabajar
 - » Seis meses 140.000 dividido en seis meses = 23.333 Bs /mes
- **Tcar = Tiempo de cárcel/condena**
- **EJ = Efectividad de juicio**
- **FP = factor punitivista**
 - 1 año de carcel = 140.000 – 20.000 = 120.000/año
 - » 12.000 Bs./mes
 - » (1.400 Bs./mes) 11.6 %

- La decisión de cometer delitos o actividades ilegales está motivada por ganancias y costos asociadas a aquellos y la remuneración potencial por la comisión de los delitos y el salario alternativo de una actividad legal. Por otra parte probabilidad de ser aprehendido puede no tener el efecto disuasivo esperado por la escasa probabilidad que la aprehensión se transforme en algún tipo de sanción que implique una pérdida para el individuo.

Fases en el asesino serial

- 1. La fase Aurea. (Idea criminal)
- 2. La fase de "pesca". (encontrar y contactar la víctima)
- 3. La fase de seducción. (abordar y ganar la confianza de la víctima)
- 4. La fase de captura. (apoderarse materialmente de la víctima, someterla)
- 5. La fase del asesinato. (Materialización del ilícito)
- 6. La fase fetichista. (Ritualidad, placer, sensaciones, clímax que produce el asesinato y conservación de algún objeto de la víctima)
- 7. La fase depresiva. (angustia, necesidad psicológica de volver a delinquir)



Fases cognoscitivas de la elaboración del delito

nunezdearco.com

